



# Elección Atípica Consejo Distritales de Áreas Artísticas - Perfiles y requisitos

## (Resolución 135 de 2023)

### Consejo Distrital de Arte Dramático

- Dramaturgia, investigación y crítica teatral

**Perfil:** Artistas y otros agentes con una experiencia mínima de tres (3) años en la dramaturgia, investigación o crítica teatral.

#### Requisitos:

**Persona natural:** Presentar formato del perfil, **(inscripción en línea)** con soportes que acrediten mínimo tres (3) años de experiencia en investigación, crítica teatral y/o dramaturgia

### Consejo Distrital de Música

- Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal que cuentan con programas de formación artística en el área de música, reconocido por la entidad competente.

**Perfil:** Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal que cuentan con programas de formación artística en el área de música, reconocido por la entidad competente.

#### Requisitos:

**Persona jurídica:** Carta de designación del órgano directivo de la institución educativa del programa que representa, que permita identificar su interés en participar como candidato para este sector.

Presentar hoja de vida de la organización y fotocopia del certificado de Cámara de Comercio expedido por lo menos dentro de los tres meses anteriores a la fecha de inscripción, donde conste que su objeto está relacionado con la formación artística para el trabajo y el desarrollo humano o informal en el área de música.

Fotocopia de documento de identidad del delegado/a.



# Elección Atípica Consejo Distritales de Áreas Artísticas - Perfiles y requisitos (Resolución 135 de 2023)

## Consejo Distrital de Danza

- Plataformas de circulación en danza (festivales)

**Perfil:** Persona natural o persona jurídica, y/o redes o colectivos con experiencia mínima de 5 años en la coordinación y/o gestión de festivales independientes de danza o alguna plataforma de circulación en danza que no sea agenciada desde el sector público. Estar liderando y/o coordinando una plataforma de circulación. Experiencia mínima de cuatro (4) años en el sector de la danza.

### Requisitos:

**Persona natural:** Formato del perfil, (***inscripción en línea***) con soportes y breve descripción de la plataforma de circulación que representa y de su motivación para ser representante de este sector.

**Redes y/o colectivos:** Formato del perfil, (***inscripción en línea***) con soportes y breve descripción de la plataforma de circulación que representa y de su motivación para ser representante de este sector.

Presentar un documento o acta que dé cuenta de la existencia y conformación de la red/colectivo, carta de delegación y fotocopia del documento de identidad del delegado.

**Persona jurídica:** Cámara de comercio cuyo objeto esté relacionado con actividades de circulación en danzas.

Formato del perfil, (***inscripción en línea***) con soportes y breve descripción de la plataforma de circulación que representa y de su motivación para ser representante de este sector.

Presentar carta de delegación y fotocopia del documento del representante legal y del delegado.



# Elección Atípica Consejo Distritales de Áreas Artísticas - Perfiles y requisitos

## (Resolución 135 de 2023)

### Consejo Distrital de Literatura

- Distribuidores

**Perfil:** Persona jurídica, colectivo o persona natural, que demuestre por lo menos dos (2) años de experiencia en la distribución de oferta editorial, durante los últimos cinco (5) años.

#### Requisitos:

**Persona jurídica:** Formato del perfil (*inscripción en línea*) de la organización y soportes de la trayectoria de mínimo dos (2) años en la distribución de oferta editorial, durante los últimos cinco (5) años. Cámara de comercio cuyo objeto tenga relación con las actividades requeridas en el perfil y cuya expedición no sea mayor a treinta días.

Debe presentar carta de la delegación y fotocopia de la cédula del representante legal y del delegado.

**Redes o colectivos:** Formato del perfil (de la persona natural, colectivo) (*inscripción en línea*) y soportes de la trayectoria de mínimo dos (2) años en la distribución de oferta editorial, durante los últimos cinco (5) años.

Debe presentar un documento o acta que dé cuenta de la existencia y conformación de la red/colectivo, carta de delegación del delegado y fotocopia de la cédula.

**Persona natural:** Formato del perfil (*inscripción en línea*) y soportes de la trayectoria de mínimo dos (2) años en la distribución de oferta editorial, durante los últimos cinco (5) años.



# Elección Atípica Consejo Distritales de Áreas Artísticas - Perfiles y requisitos (Resolución 135 de 2023)

## Consejo Distrital de Artes Audiovisuales

- Gestores comunitarios o alternativos de las artes audiovisuales

**Perfil:** Persona jurídica, colectivo o persona natural con mínimo dos (2) años de experiencia en procesos comunitarios o alternativos en creación o formación en el área de artes audiovisuales.

### Requisitos:

**Persona jurídica:** Formato del perfil (*inscripción en línea*) de la organización legalmente constituida, con soportes de la experiencia mínima relacionada en el perfil. Cámara de comercio cuyo objeto tenga relación con las actividades requeridas en el perfil. Presentar carta de delegación y fotocopia del documento del representante legal y del delegado.

**Redes y/o colectivos:** Formato del perfil (*inscripción en línea*) de la red y/o colectivo con soportes de la experiencia mínima relacionada en el perfil. Presentar un documento o acta que dé cuenta de la existencia y conformación de la red/colectivo, carta de delegación y fotocopia del documento de identidad del delegado.

**Persona natural:** Formato del perfil (*inscripción en línea*) de la persona natural con soportes de la experiencia mínima relacionada en el perfil."



# Elección Atípica Consejo Distritales de Áreas Artísticas - Perfiles y requisitos (Resolución 135 de 2023)

## Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

- Espacios de circulación (museos, salas de exhibición institucional)

**Perfil:** Personas naturales que representen espacios de circulación (museos, salas de exhibición institucional), con experiencia de tres (3) años en la concepción y puesta en escena pública de proyectos de circulación para el campo de las artes plásticas y visuales.

### Requisitos:

**Personas naturales:** Mayor de edad y formato de perfil (**inscripción en línea**) diligenciado y soportado con certificaciones de la experiencia requerida.

Certificación del espacio al que se encuentra vinculado. Reseña del espacio que representa.

- Galerías de arte

**Perfil:** Persona natural que represente espacios para la circulación de prácticas y productos artísticos cuya actividad busque el lucro a través de este ejercicio de circulación.

### Requisitos:

**Persona natural:** Mayor de edad.

Formato de perfil (**inscripción en línea**) diligenciado y carta de designación del órgano directivo del espacio con ánimo de lucro que representa.

Evidencia de la actividad continua de la galería de arte que representa en los últimos tres años.





# Elección Atípica Consejo Distritales de Áreas Artísticas - Perfiles y requisitos (Resolución 135 de 2023)

## Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

- Instituciones de educación superior o centros de estudio con programas en formación artística, formal, en artes plásticas y visuales.

**Perfil:** Representantes designados por los departamentos y programas de formación artística formal domiciliados en Bogotá.

### Requisitos:

#### Personas naturales:

Mayor de edad, formato de perfil diligenciado (**inscripción en línea**) y carta de designación del órgano directivo de la institución educativa que representa, que permita identificar su interés en participar como candidato para este sector.

- Organizaciones artísticas y/o culturales con programas en formación artística, de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales.

**Perfil:** Representante designado por los programas en formación artística, de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales.

### Requisitos:

**Persona natural:** Mayor de edad.

Formato de perfil (**inscripción en línea**) y carta de designación del órgano directivo de la institución educativa que representa, que permita identificar su interés en representar este sector.



# Elección Atípica Consejo Distritales de Áreas Artísticas - Perfiles y requisitos (Resolución 135 de 2023)

## Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

- Grupos de investigación y/o centros de documentación en el área de artes plásticas y visuales.

**Perfil:** Representantes designados por los grupos de investigación y/o centros de documentación en el área de artes plásticas y visuales, activos en el momento de la inscripción como candidatos.

### Requisitos:

#### Personas naturales:

Persona natural: Mayor de edad, formato de perfil diligenciado (**inscripción en línea**) y carta de designación del grupo de investigación o centro de documentación, que permita identificar su interés en representar este sector.